



VII LEGISLATURA NÚM. 373

1 de diciembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-3159 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre mecanismo de control de los puntos de primera venta, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Página 3

7L/PE-3160 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las subvenciones a las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Página 3

7L/PE-3161 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre presupuesto de las escuelas de capacitación agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Página 4

7L/PE-3162 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en 2009-2010, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Página 4

7L/PE-3163 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras pendientes de ejecutar, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Página 4

7L/PE-3164 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Página 5

7L/PE-3165 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones del Servicio Canario de Empleo en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PE-3166 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones de la Inspección de Trabajo en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PE-3167 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre Unidad de Promoción de Empresas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PE-3168 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos del programa de Zonas Comerciales Abiertas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-3159 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre mecanismo de control de los puntos de primera venta, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

(Registro de entrada núm. 5.364, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre mecanismo de control de los puntos de primera venta, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el mecanismo de control del que dispone la consejería para controlar el buen funcionamiento de los puntos de primera venta en cada una de las islas?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-3160 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre las subvenciones a las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

(Registro de entrada núm. 5.365, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre las subvenciones a las Cofradías de Pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios seguidos en la aplicación de las subvenciones a las cofradías de pescadores?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-3161 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto de las escuelas de capacitación agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

(Registro de entrada núm. 5.366, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto de las escuelas de capacitación agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto con el que ha contado cada una de las escuelas de capacitación agraria en los últimos cinco años en Canarias?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-3162 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en 2009-2010, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

(Registro de entrada núm. 5.367, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en 2009-2010, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en infraestructuras pesqueras se han ejecutado en el periodo 2009-2010, desglosadas por islas?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-3163 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras pendientes de ejecutar, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

(Registro de entrada núm. 5.368, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras pendientes de ejecutar, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en infraestructuras pesqueras están pendientes de ejecutar, desglosadas por islas?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-3164 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

(Registro de entrada núm. 5.369, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre regularización de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas se han regularizado o están en trámite de regularizar su situación, a la fecha, en cada una de las islas?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-3165 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones del Servicio Canario de Empleo en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.370, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones del Servicio Canario de Empleo en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado el Servicio Canario de Empleo en el año 2010, desglosadas por islas?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-3166 De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Inspección de Trabajo en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.371, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Inspección de Trabajo en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Inspección de Trabajo durante el ejercicio 2009, desglosadas por islas?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-3167 De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre Unidad de Promoción de Empresas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.372, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre Unidad de Promoción de Empresas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto su consejería la apertura de una Unidad de Promoción de Empresas en la isla de Lanzarote dentro de los proyectos del ITC?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-3168 De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre proyectos del programa de Zonas Comerciales Abiertas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.373, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre proyectos del programa de Zonas Comerciales Abiertas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué proyectos se están desarrollando dentro del programa de Zonas Comerciales Abiertas en cada una de las islas?

Canarias, a 15 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.



